

**Tercera Sesión Ordinaria  
30 de marzo de 2023**

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable**

**Acta de la Tercera Sesión ordinaria de 2023**

En la Ciudad de México, siendo las 11:16 horas del día 30 de marzo de 2023, se reunieron en modalidad presencial, cita Av. Cuauhtémoc #1230, Col. Sta. Cruz Atoyac, Ciudad de México y a distancia a través de la plataforma Cisco Webex® con dirección electrónica: <https://agricultura.webex.com/agricultura/j.php?MTID=m72d6858536b661bb80e110bb47ab266a> los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión ordinaria 2023. -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Continuidad a los puntos pendientes del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023: Comisión de Financiamiento y Asuntos Generales.
3. Participación del Ing. Santiago José Argüello Campos, Coordinador General de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural:
  - a) Inclusión de la perspectiva de género en los programas a cargo de la Coordinación General de Agricultura: Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura y Proyectos Estratégicos.
  - b) Presentación de la Comisión de Género de la propuesta de programa INSPIRA.
  - c) Contexto y perspectivas de la Banca de Desarrollo y el Financiamiento para el sector rural desde la AGRICULTURA.
4. Asuntos Generales.
5. Aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.
6. Clausura.

**----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----**

Durante el desarrollo de la sesión, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes: -----

**----- ACUERDOS -----**

**Acuerdo 01-03/2023.** El Pleno del Consejo Mexicano aprueba la modificación del orden del día para revisar el tema “Continuidad a los puntos pendientes del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023: Comisión de Financiamiento y Asuntos Generales” como punto dos del orden del día y; el tema “Aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023” como punto seis del orden del día, para ser aprobado como se presenta en apartado correspondiente de la presente acta.-----

Orden del día Original (propuesto en la convocatoria)

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día. -----
2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023. --

**Tercera Sesión Ordinaria  
30 de marzo de 2023**

3. Participación del Ing. Santiago José Argüello Campos, Coordinador General de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural: (POR CONFIRMAR) -----  
a. Inclusión de la perspectiva de género en los programas a cargo de la Coordinación General de Agricultura: Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura y Proyectos Estratégicos.  
b. Contexto y perspectivas de la Banca de Desarrollo y el Financiamiento para el sector rural desde la AGRICULTURA. -----  
4. Continuidad a los puntos pendientes del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023: Comisión de Financiamiento. -----  
5. Asuntos Generales. -----  
6. Clausura. -----

**Acuerdo 02-03/2023:** El Pleno del Consejo acuerda la realización de un foro que abarque el tema del financiamiento rural, cuya propuesta será desarrollada por la Comisión de Financiamiento y presentada a este Pleno para su aprobación.

**Acuerdo 03-03/2023.** Referente al punto 2 del orden del día: "Continuidad a los puntos pendientes del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023: Comisión de Financiamiento y Asuntos Generales", acordaron lo siguiente:  
**PRIMERO:** el Pleno del Consejo se da por enterado de la explicación expuesta por el Presidente Suplente del CMDRS respecto de las acciones realizadas en torno al oficio remitido al Titular de FIRA el 17 de febrero de 2023, el cual prorroga las visitas programadas de consejeros con el FIRA. Para este cometido el Presidente suplente apoya su intervención en la consulta realizada a la Oficina del Abogado General de AGRICULTURA, misma que se anexa a la presente acta. **SEGUNDO:** el pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Financiamiento y aprueba 13 acuerdos; y; no se pasa a la aprobación del Pleno 3 acuerdos, por estar fuera del marco de atribuciones del Consejo Mexicano: -----

- 1 | Acuerdo 01-01 ord/enero-2023. La comisión aprueba el orden del día en los términos presentados. -----  
2 | Acuerdo 02-01 ord/enero-2023.- La Comisión se da por enterada de la presentación de FIRCO y acuerda realizar una propuesta de opinión al tema para lo cual solicita a los miembros de la comisión remitan sus comentarios a la Coordinadora o al Auxiliar Técnico a fin de que puedan ser revisados en una segunda sesión, programada para el 3 de febrero a las 11 horas. -----  
3 | Acuerdo 01-01 Extra/febrero-2023.- Que se haga una revisión exhaustiva de las inasistencias de los integrantes de la Comisión de Financiamiento para actualizar el número de estos. -----  
4 | Acuerdo 02-01 Extra/febrero-2023.- Que en la lista de asistencia se incluya una columna en la que se anote el número de inasistencias para actualizar a los integrantes conforme al marco normativo. -----

**Tercera Sesión Ordinaria  
30 de marzo de 2023**

5 | Acuerdo 03-01 Extra/febrero-2023.- El número de integrantes de cada Comisión será establecido de acuerdo con el marco normativo que rige al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

6 | Acuerdo 04-01 Extra/febrero-2023.- Que se elabore un calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Financiamiento, mismo que se presentará oportunamente. -----

7 | Acuerdo 06-01 Extra/febrero-2023.- Que la propuesta de contenidos para la capacitación que se solicitará al FIRa se suba a la página de la Comisión de Financiamiento para que sea revisada por los integrantes de la misma y emitan sus comentarios y propuestas a más tardar el martes 7 de febrero, a fin de contar con un documento definitivo, el cual se presentará en la próxima sesión de la Comisión de Financiamiento. -----

8 | Acuerdo 01-02 Ordinaria/marzo-2023.- Se aprueba el Orden del Día en los términos presentados. -----

9 | Acuerdo 02-02 Ordinaria/marzo-2023.- Que en la próxima Sesión Plenaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable se proponga, por la acumulación de tres faltas consecutivas, la baja de la Comisión de Financiamiento de las siguientes organizaciones:

- 1.- Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C. (COCyP).
- 2.- Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C. (CONSUCC).
- 3.- Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina, A.C. (COUC).
- 4.- Federación de Pueblos Rurales, A.C. (FEPUR).
- 5.- Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano (FNDCM).
- 6.- Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C. (UNORCA).

Lo anterior en atención al numeral 11 de las "Bases Mínimas para el Funcionamiento de Comisiones". -----

10 | Acuerdo 04-02 Ordinaria/marzo-2023.- Que sea el Presidente Suplente del Consejo Mexicano quien emita el documento que convoque a la reunión de trabajo para el seguimiento de la agenda conjunta. -----

11 | Acuerdo 05-02 Ordinaria/marzo-2023.- La Comisión de Financiamiento se suma al acuerdo tomado en la sesión celebrada el 21 de febrero de 2023 por la Comisión de Innovación Tecnológica, en el que establece convocar a "una sesión extraordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, que sea presidida por el Secretario de la SADER y titular del CMDRS, para acordar lo conducente al cumplimiento de los acuerdos tomados en el seno del Consejo y a la obstrucción tácita de los consensos logrados en términos reglamentarios". -----

12 | Acuerdo 06-02 Ordinaria/marzo-2023.- Que la agenda propuesta por la Comisión de Financiamiento para 2023 se exponga, para conocimiento y aprobación en su caso, ante los integrantes del Consejo en la próxima sesión plenaria, y sea considerada como parte de los trabajos de 2023. -----

**Tercera Sesión Ordinaria  
30 de marzo de 2023**

13 | Acuerdo 07-02 Ordinaria/marzo-2023.- Solicitar al Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón, Director General de Agroasemex, acudir a la próxima sesión de la Comisión de Financiamiento, para que explique el esquema operativo con los Fondos de Aseguramiento en temas de seguro agrícola, ganadero y seguro de vida, para realizar un análisis de las opciones y alternativas en temas de aseguramiento. -----

**No se someten a la aprobación del Pleno los acuerdos siguientes que se encuentran fuera del marco de atribuciones del Consejo Mexicano:** -----

Acuerdo 03-01 ord/enero-2023.- La Comisión acuerda crear un grupo de trabajo con FIRCO para acompañar y revisar proyectos productivos de las organizaciones integrantes del CMDRS, con el objetivo de dar apoyo técnico y financiero, así como apoyar en la búsqueda de fondos para la obtención de recursos para la realización de los proyectos productivos presentados y trabajados. -----

Acuerdo 05-01 Extra/febrero-2023.-El formato de ficha técnica para la presentación de proyectos para el esquema de Desarrollo de Proveedores se difundirá con los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, y se recibirán las propuestas de proyectos a más tardar el martes 7 de febrero para su revisión y presentación a través del Secretario Consejero con el personal de FIRA para la próxima reunión de seguimiento a la agenda. -----

Acuerdo 02-02 Ordinaria/marzo-2023.- Conformar un grupo que acuda a la FND a fin de recabar la información que nos permita conocer la situación actual de la Institución, así como el proceso que realizarán con los créditos vigentes y las acciones para su finiquito o transferencia de cartera a otra/otras dependencias. Este grupo será coordinado por el Secretario Consejero y la Coordinadora de la Comisión. -----

Acuerdo 03-02 Ordinaria/marzo-2023.- Que se reactive la Agenda de Trabajo de la Comisión de Financiamiento con el FIRA, ya que ésta fue debidamente aprobada por el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable como máxima autoridad. -----

**Acuerdo 04-03/2023.** se acuerda que la Comisión de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático elabore una nota diagnóstica que concentre la opinión de los consejeros respecto de la situación actual del tema “Infraestructura Hidroagrícola”. Con base a la nota diagnóstica, se realizará una invitación a la Comisión Nacional del Agua para que presente el tema al Pleno. -----

**Acuerdo 05-03/2023.** Referente al punto 3 del orden del día: “Participación del Ing. Santiago José Argüello Campos, Coordinador General de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural:”, dado que no fue posible la presentación del tema a causa de las modificaciones realizadas al orden del día, el Pleno del Consejo Mexicano acuerda realizar una nueva invitación al funcionario para que realice la presentación del tema en el Pleno de la siguiente sesión ordinaria. -----

**Tercera Sesión Ordinaria  
30 de marzo de 2023**

**Acuerdo 06-03/2023.** Referente al punto 4 del orden del día: "Asuntos Generales", el Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la participación del consejero Steephens Arturo Martínez Guerrero, representante titular por el Centro de Investigación y Desarrollo Costero, con el tema "Presupuesto para el Sector Pesquero" acordando la actualización de los documentos referidos por parte del Consejero para su posterior remisión a nombre del Consejo Mexicano a las autoridades correspondientes dentro de la Administración Pública Federal. -----

**FIN DE LA SESIÓN**

Siendo las 15:06 horas del **30 de marzo de 2023** el Mtro. Víctor Manuel del Ángel González, Coordinador General de Enlace Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano, dio por concluida formalmente la **Tercera Sesión Ordinaria 2023** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

**FIRMAS**

**Ciudad de México a 30 de marzo de 2023**

**MTRO. VÍCTOR MANUEL DEL ÁNGEL GONZÁLEZ**  
Presidente Suplente del Consejo Mexicano  
para el Desarrollo Rural Sustentable.

**LIC. MARBELLA D. CAMARILLO RAMOS**  
Secretaria Técnica del Consejo Mexicano  
para el Desarrollo Rural Sustentable.

**ING. JUAN C. ARIZMENDI ESPINO**  
Secretario Consejero del Consejo Mexicano  
para el Desarrollo Rural Sustentable.